

**SESIÓN ORDINARIA DE LA
H. LXVIII LEGISLATURA DEL ESTADO
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
SEPTIEMBRE 22 DE 2020**

PRESIDENTE: MUY BUENOS DÍAS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS
DIPUTADOS VAMOS A DAR INICIO A LA SESIÓN DE LA HONORABLE
SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO, PRIMER PERIODO DE RECESO, TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL, SEPTIEMBRE 22 DE 2020.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00)
ONCE HORAS, DEL DÍA (22) VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2020)
DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LOS DIPUTADOS
QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑÓNEZ
SAMANIEGO, ASISTIDO POR LA C. DIPUTADA CLAUDIA JULIETA
DOMÍNGUEZ ESPINOZA Y EL C. DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS
ROCHA MEDINA, DIO INICIO A LA SESIÓN DE APERTURA DEL PRIMER
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. LXVIII LEGISLATURA DEL
ESTADO REGISTRANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES: DIP. LUIS IVÁN
GURROLA VEGA, DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, DIP. JOSÉ
ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ, DIP. CINTHYA LETICIA MARTELL
NEVÁREZ, DIP. KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, DIP. PABLO CESAR

AGUILAR PALACIO, DIP. PEDRO AMADOR CASTRO, DIP. ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA, DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, DIP. ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, DIP. SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, DIP. MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, DIP. JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA, DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIP. ALEJANDRO JURADO FLORES, DIP. GERARDO VILLARREAL SOLIS Y EL DIP. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

PRESIDENTE: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTA SESIÓN SE LLEVA A CABO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y EN BASE AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 24 DE MARZO DE 2020, POR LO QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE SE DEBERÁN IMPLEMENTAR PARA LA MITIGACIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD QUE IMPLICA LA ENFERMEDAD SARS-COV2 (COVID-19).

PRESIDENTE: SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA, PASE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME A ESTA PRESIDENCIA SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: CON SU PERMISO PRESIDENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO LUIS
IVÁN GURROLA VEGA.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO.

DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADA SANDRA
LILIA AMAYA ROSALES.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADA CLAUDIA
JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, PRESENTE

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO JOSÉ
ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADA
CYNTHIA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADA KAREN
FERNANDA PÉREZ HERRERA.

DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: EL DE LA VOZ,
DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO MARIO
ALFONSO DELGADO MENDOZA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: PRESENTE

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO RAMÓN
ROMÁN VÁZQUEZ.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO PABLO
CÉSAR AGUILAR PALACIO.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADA ELIA
DEL CARMEN TOVAR VALERO.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO PEDRO
AMADOR CASTRO.

DIPUTADO PEDRO AMADOR CASTRO: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO DAVID
RAMOS ZEPEDA.

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADA
GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADA ALICIA
GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO OTNIEL
GARCÍA NAVARRO.

DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADA MARÍA
ELENA GONZÁLEZ RIVERA.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO
ALEJANDRO JURADO FLORES.

DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO JUAN
CARLOS MATURINO MANZANERA.

DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADA SONIA
CATALINA MERCADO GALLEGOS.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADA NANCI
CAROLINA VÁSQUEZ LUNA.

DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO
GERARDO VILLARREAL SOLÍS.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO
ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL SOLÍS:
PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: LE INFORMO
SEÑOR PRESIDENTE QUE SON 25 PRESENTES, HAY QUÓRUM.

Quorúm	25
Diputado	Asistencia
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	Si

PEDRO AMADOR CASTRO	Si
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	Si
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	Si
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	Si
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	Si
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	Si
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	Si
ALEJANDRO JURADO FLORES	Si
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	Si
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	Si
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	Si
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	Si
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	Si
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	Si
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	Si
RAMON ROMAN VAZQUEZ	Si
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	Si
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	Si
GERARDO VILLARREAL SOLIS	Si
LUIS IVAN GURROLA VEGA	Si
OTNIEL GARCIA NAVARRO	Si
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	Si
DAVID RAMOS ZEPEDA	Si
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	Si

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, HABIENDO QUÓRUM, SE DA INICIO CON LA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, ASÍ COMO EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 270, 271, 272, 273, 274, 275 Y 276 TODOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO

LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO 2019-2020, EL CUAL FUE PRESENTADO POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURU TORRES, ANTE ESTA SOBERANÍA EL DÍA 1° DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PROCEDEREMOS A DESAHOGAR LA COMPARECENCIA DE LA CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO, ATENDIENDO A LA MECÁNICA PRECISADA EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

PRESIDENTE: PARA TAL EFECTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA COMISIÓN DE CORTESÍA A LAS Y LOS DIPUTADOS: JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, ALEJANDRO JURADO FLORES, GABRIELA HERNANDEZ LÓPEZ Y EL DIPUTADO MARIO DELGADO, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A ESTE SALÓN DE SESIONES A LA CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN

PRESIDENTE: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LAS Y LOS

PRESENTES PONERSE DE PIE, A FIN DE REALIZAR LA PROTESTA DE
CONDUCIRSE CON VERDAD, CORRESPONDIENTE A ESTA
COMPARECENCIA:

PRESIDENTE: CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL
GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO
QUE COMPARECE ANTE ESTA SOBERANÍA BAJO PROTESTA DE DECIR
VERDAD, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA
LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, POR LO
CUAL LE PREGUNTO: ¿PROTESTA USTED DECIR VERDAD ANTE ESTE
PLENO DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL, AL QUE
COMPARECE CON LA FINALIDAD DE PROFUNDIZAR EN EL ANÁLISIS DEL
INFORME DE GOBIERNO 2019-2020, ¿PRESENTADO POR EL CIUDADANO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO?

CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL
ESTADO DE DURANGO: SI PROTESTO.

PRESIDENTE: ENTERADA USTED DE LOS ALCANCES Y LAS
CONSECUENCIAS DE ESTA PROTESTA, LE REFIERO QUE, SI ASÍ NO LO
HICIERE, EL ESTADO SE LO DEMANDARÁ.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: LAS Y LOS DIPUTADOS, QUIENES INTEGRAMOS ESTA
HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL

ESTADO, LE DAMOS UNA CORDIAL BIENVENIDA A LA CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO, ASÍ COMO A SU EQUIPO DE TRABAJO QUE LA ACOMPAÑA, QUIEN COMPARECE ANTE ESTA SOBERANÍA, EN EL MARCO DE LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO, QUE PRESENTÓ ANTE ESTE PLENO EL CIUDADANO DOCTOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO 2019-2020, RESPETUOSAMENTE LES SOLICITO A LAS Y LOS DIPUTADOS, ASÍ COMO A LA FISCAL SE SUJETEN A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 20 MINUTOS PARA EXPONER EL TEMA RELATIVO A SU COMPETENCIA A LA CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO.

CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO: GRACIAS MUY BUENOS DÍAS, SALUDO CON RESPETO A LOS SEÑORES DIPUTADOS, AL LICENCIADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, A LA LICENCIADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA COMISIÓN SE SEGURIDAD PÚBLICA Y COORDINADORA DE LA COALICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN Y DEL

PARTIDO DEL TRABAJO, AL LICENCIADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, AL DOCTOR ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y AL INGENIERO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LA CONTINGENCIA MUNDIAL PROVOCADA POR EL COVID 19, NO SOLAMENTE HA PUESTO A PRUEBA LAS FORTALEZAS DE NUESTRAS INSTITUCIONES, SINO QUE TAMBIÉN HA MODIFICADO NUESTRA FORMA DIARIA DE VIDA, LO CUAL SIN DUDA HA CAUSADO UN GRAN IMPACTO EN LOS CIUDADANOS Y LOS GOBIERNOS, QUIENES HEMOS TENIDO QUE ADAPTARNOS A UNA NUEVA NORMALIDAD, DISTANTE DE LA QUE HASTA HACE UNOS POCOS MESES IMPERABA EN NUESTRA SOCIEDAD, DESDE ESTA TRIBUNA EXPRESO MI RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO A MIS COMPAÑEROS VICE FISCALES, DIRECTORES AGENTES DE MINISTERIO PÚBLICO, AGENTES INVESTIGADORES, PERITOS, ANALISTAS, ESPECIALISTAS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, QUIENES A PESAR DEL MIEDO Y LA INCERTIDUMBRE QUE EN TODOS PROVOCÓ LA INCURSIÓN DEL VIRUS HASTA HACE UNOS POCOS MESES DESCONOCIDO PARA LA HUMANIDAD, HAN ESTADO PRESENTES CUMPLIÉNDOLE A LOS DURANGUENSES EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA DEL DOCTOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO, RECONOZCO EN ESPECIAL LA LABOR QUE EJERCIERON NUESTRO COMPAÑEROS QUE PERDIERON LA VIDA EN

ESTE PERIODO, EN CUMPLIMIENTO DE DU DEBER O POR ALGUNA COMPLICACIÓN EN SU SALUD, PARA SUS FAMILIAS NUESTRO RECONOCIMIENTO Y SOLIDARIDAD. HOY COMPAREZCO ANTE ESTA HONORABLE SOBERANÍA A RENDIR CUENTAS DEL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO JUNTOS, PARA FORTALECER LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO, EN EL MARCO DEL IV INFORME DEL SEÑOR GOBERNADOR, HEMOS LOGRADO POSICIONAR A DURANGO EN MEJORES LUGARES, LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS Y LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES, EN SU ÚLTIMA PUBLICACIÓN EVALÚAN A NUESTRO ESTADO DE LA SIGUIENTE MANERA: EN DELITOS DE ALTO IMPACTO, EN EL PRIMER SEMESTRE DE ESTE AÑO, DURANGO SE ENCUENTRA EN EL SEGUNDO MEJOR POSICIÓN Y SOMOS EL SÉPTIMO ESTADO CON MENOS HOMICIDIOS POR EJECUCIÓN, OCUPAMOS EL QUINTO LUGAR CON RESPECTO A MENOR INCIDENCIA DE DELITO HOMICIDIO DOLOSO POR CADA 100 MIL HABITANTES, RESPECTO AL DELITO DE ROBO DE VEHÍCULOS, SOMOS EL SÉPTIMO ESTADO CON MENOR INCIDENCIA EN ESTE DELITO, TAMBIÉN NOS POSICIONAMOS COMO EL ESTADO CON EL MENOR TIEMPO DE ESPERA NIVEL NACIONAL PARA PRESENTAR UNA DENUNCIA CON 80 MINUTOS, EN CUMPLIMIENTO DE ÓRDENES DE APREHENSIÓN SOMOS EL OCTAVO ESTADO MEJOR CALIFICADO, SOMOS EL NOVENO LUGAR NACIONAL EN LA OBTENCIÓN DE SENTENCIAS DE MAYOR A 3 AÑOS, SOMOS EL CUARTO ESTADO CON MENOR IMPUNIDAD EN HOMICIDIOS DOLOSOS, OCUPAMOS EL OCTAVO LUGAR CON UN PORCENTAJE DE 63.2 DE EFECTIVIDAD EN LA EJECUCIÓN DE ÓRDENES DE APREHENSIÓN, EN EL NIVEL DE CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA HACIA LOS MINISTERIOS

PÚBLICOS Y LA FISCALÍA DEL ESTADO ES DE UN 64.3%, ENCONTRÁNDONOS POR ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL Y EN ESTE AÑO OBTUVIMOS UN INCREMENTO DEL 9.64%, EN CUANTO AL REGISTRO DE INCIDENCIA EN EL PERÍODO QUE SE INFORMA, SE RECIBIERON UN TOTAL DE 3468 DENUNCIAS POR EL DELITO QUE ATENTA CONTRA EL BIEN JURÍDICO TUTELADO DE LA VIDA Y LA INTEGRIDAD CORPORAL, DE LOS CUALES 144 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN SON POR HOMICIDIO DOLOSO, SIENDO ÉSTE EL DE MENOR INCIDENCIA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, COMO REFERENCIA EN EL PERÍODO 2010-2011 SE REGISTRARON 851 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN, REPRESENTANDO UNA DISMINUCIÓN DEL 83% EN LA COMISIÓN DE ESTE ILÍCITO, EN EL DELITO DE HOMICIDIO CULPOSO SE REGISTRARON UN TOTAL DE 196 INCIDENCIAS, DE LAS CUALES LA GRAN PARTE CORRESPONDE A HECHOS VIALES, HAGO MENCIÓN DE LA PROFESIONAL Y COMPLEJA TAREA DE NUESTRO PERSONAL AL REALIZAR LA INTERVENCIÓN DE LOS LUGARES DE HECHOS Y LA PRÁCTICA DE 1115 NECROPSIAS EN LOS 3 SEMEFOS CON LOS QUE HOY CUENTA EL ESTADO, NÚMERO QUE ENGLOBA EL ESTUDIO DE CUERPOS DE MUERTES VIOLENTAS, YA SEA POR HECHOS CULPOSOS O DOLOSOS, SUICIDIOS Y EN AQUELLOS CASOS QUE EXISTA DUDA RESPECTO DE LA CAUSA DE LA MUERTE O QUE LA PROPIA FAMILIA ASÍ LO SOLICITE, ASÍ MISMO SE ATENDIERON 2256 LLAMADOS POR FALLECIMIENTOS EN DOMICILIOS O VÍA PÚBLICA, LO ANTERIOR PARA DESCARTAR O CONFIRMAR HECHOS VIOLENTOS COMO CAUSA DE MUERTE, EL FEMINICIDIO SIN DUDA, ES UNO DE LOS DELITOS QUE CAUSAN MAYOR AGRAVIO LA SOCIEDAD, DESDE EL INICIO DE ESTA

ADMINISTRACIÓN HEMOS DEDICADO NUESTRO MAYOR ESFUERZO EN LA CREACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN, EL CUAL ES DE OBSERVANCIA EN CADA UNA DE LAS MUERTES DE MUJERES, ESTO NOS HA PERMITIDO QUE DE LAS 12 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR ESTE DELITO, EN 10 DE ELLAS SE CUENTE CON DETENIDOS O CON ORDEN DE APREHENSIÓN VIGENTE, HEMOS FORTALECIDO LA COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA PREVENIR ESTE LAMENTABLE DELITO, GARANTIZÓ, QUE LAS MUERTES DE AZUCENA, DE BLANCA, DE SILVIA, DE MARLET, DE ESTEFANÍA, DE KAROL, DE ANEL, DE DAISY, DE ADILENE, DE ALICIA Y DE LILIANA, NO QUEDARÁN IMPUNES, SEGUIREMOS LITIGANDO ANTE EL PODER JUDICIAL PARA OBTENER SENTENCIAS CONDENATORIAS Y EMBLEMÁTICAS, POR EL DELITO DE LESIONES, SE REGISTRARON UN TOTAL DE 3021 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN, DE LAS CUALES 1025 SON POR LESIONES CULPOSAS Y 1996 CORRESPONDEN A LESIONES DOLOSAS, DISMINUYENDO ESTÁS EN UN 6.20% EN RELACIÓN AL PERÍODO ANTERIOR, DEBIDO AL PUNTUAL SEGUIMIENTO QUE SE LE DA A LOS LUGARES DE HECHOS, SE NOS PERMITE GENERAR BASES DE DATOS, ANÁLISIS DE CONTEXTO Y DETECTAR OPORTUNAMENTE LAS AGRUPACIONES DE JÓVENES EN PANDILLAS COMO GENERADORES DE VIOLENCIA Y EL AUMENTO DEL USO DE ARMA BLANCAS EN LA COMISIÓN DE ESTOS DELITOS, TODOS ESTOS PRODUCTOS DE INTELIGENCIA SON COMPARTIDAS CON LAS INSTITUCIONES PREVENTIVAS DEL DELITO, QUE SIRVEN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS CRIMINALES, EN MATERIA DE DELITOS QUE ATENTAN

CONTRA LA SEGURIDAD Y LA LIBERTAD SEXUAL, SE PRESENTARON 968 DENUNCIAS ; 235 CORRESPONDEN AL DELITO DE VIOLACIÓN, HASTA EL DÍA DE HOY TENEMOS 48 PROBABLES AGRESORES SEXUALES SUJETOS A PROCESO, TAMBIÉN HEMOS DICTADO ACUERDOS DE NO EJERCICIO, EN AQUELLOS CASOS DONDE NO SE REÚNEN LOS ELEMENTOS DEL TIPO Y CONTINUAMOS LAS INVESTIGACIONES EN LOS DEMÁS CASOS EN LOS QUE HEMOS DADO ACOMPAÑAMIENTO A LAS VÍCTIMAS, CANALIZANDO LOS A LAS ÁREAS DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, QUE COADYUVAN EN FORTALECERLAS, DESAFORTUNADAMENTE EN MATERIA DE VIOLENCIA FAMILIAR, QUE ESTE DELITO HA PRESENTADO UN ALZA AÑO CON AÑO, AL IGUAL QUE EN OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, EN EL PERÍODO SE RECIBIERON 6036 DENUNCIAS, DE LAS CUALES SE HAN JUDICIALIZADO 1021, HACIENDO MENCIÓN QUE EL PRINCIPAL OBSTÁCULO AL QUE NOS ENFRENTAMOS PARA INTEGRAR LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN, ES LA NEGATIVA DE LAS VÍCTIMAS PARA APORTAR DATOS Y ACUDIR ANTE EL JUEZ, PROBABLEMENTE DEBIDO A FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y CULTURALES, A LOS QUE SE ENFRENTAN, DESDE ESTA TRIBUNA HAGO UN LLAMADO A LAS AGRUPACIONES CIVILES Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL, PARA QUE SE SUMEN A LOS ESFUERZOS DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y JUNTOS NOS OCUPEMOS EN GENERAR LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA MATERIALIZAR VERDADERAS ACCIONES EN FAVOR DE LAS MUJERES, DE LA MISMA MANERA HEMOS DICTADO MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN SEDE MINISTERIAL, TENIENDO UN INCREMENTO DEL 423% CON RELACIÓN AL PERÍODO ANTERIOR, COMO PARTE DE LAS ACCIONES PARA MITIGAR ESTE DELITO,

REALIZAMOS CONVERSATORIO SOBRE LOS TEMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y VIOLENCIA FAMILIAR, FEMINICIDIOS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN, PARTICIPANDO PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS DE DURANGO Y DE COAHUILA, HEMOS CUMPLIDO CON LOS 48 INDICADORES PARA LOGRAR LA CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES, EN EL SISTEMA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL, LO QUE NOS PERMITIRÁ ACCEDER A RECURSOS Y CAPACITACIONES, PERO SOBRE TODO GARANTIZAR QUE LAS MUJERES CUENTAN CON ESPACIO Y PERSONAL CAPACITADO PARA ATENDERLOS, EN RELACIÓN A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO LEGAL, CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA PLANTA DE NUESTRO EDIFICIO, FORTALECIMOS LOS SERVICIOS QUE AHÍ SE BRINDAN, EN PRÓXIMAS FECHAS SE PONDRÁ CONSIDERACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL PROTOCOLO PARA EL USO DE LA CÁMARA DE GESELL, CON PARÁMETROS INTERNACIONALES CON LA INTENCIÓN DE NO REVICTIMIZAR A LAS VÍCTIMAS, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EN DICHO CENTRO SE INICIARON 3864 INVESTIGACIONES, DE LAS CUALES 404 SE EJERCIÓ ACCIÓN PENAL, LAS RESTANTES SE CANALIZARON PARA LA RESTITUCIÓN DE UN DERECHO NO CONSTITUTIVO DE UN DELITO PENAL, ADEMÁS SE OBTUVIERON 122 ÓRDENES DE APREHENSIÓN, SE CELEBRARON 44 PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS Y 4 JUICIOS ORALES, DESAHOGÁNDOSE 1493 AUDIENCIAS, EN MATERIA DE SECUESTRO, EN DURANGO HOY PODEMOS DECIR CON ORGULLO, QUE TENEMOS 13 MESES SIN INCIDENCIA ALGUNA, ES IMPORTANTE

RESALTAR QUE EN EL PERÍODO 2010 Y 2011, SE REGISTRARON 81 SECUESTROS, EN EL PERÍODO QUE SE INFORMA ÚNICAMENTE SE INICIÓ UNA CARPETA DE INVESTIGACIÓN CUYO ORIGEN FUE UN PROBLEMA FAMILIAR, LITIGAMOS Y OBTUVIMOS 7 SENTENCIAS CONDENATORIAS EN CONTRA DE SECUESTRADORES POR HECHOS QUE SE SUSCITARON AÑOS ATRÁS, LOGRANDO PENAS EMBLEMÁTICAS DE HASTA 95 AÑOS DE PRISIÓN, LLEVAMOS ANTE EL JUEZ A 5 SIMULADORES DE SECUESTRO, APRENDIMOS A 7 SECUESTRADORES EN OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y UNO EN EL EXTRANJERO, CON ESTAS ACCIONES EN DURANGO, SE HA VISTO INHIBIDA LA PRESENCIA DE GRUPOS DELICTIVOS O BANDAS ORGANIZADAS CON TAL PROPÓSITO, EN MATERIA DE NARCOMENUDEO, SE LOGRÓ ASEGURAR 18609 DOSIS DE MARIHUANA, 546 DOSIS DE COCAÍNA Y 9412 DOSIS DE CRISTAL, LO CUAL REPRESENTÓ UNA PÉRDIDA ECONÓMICA A LA DELINCUENCIA DE MÁS DE \$2000000, DETENIENDO Y PONIENDO DISPOSICIÓN DEL JUEZ A 924 PERSONAS QUE COMERCIALIZABA NARCÓTICOS EN LA CALLE Y POR PRIMERA VEZ SE LE DIÓ DESTINO LEGAL AL NARCÓTICO ASEGURADO A TRAVÉS DE LA INCINERACIÓN CON INSTANCIAS FEDERALES, LOS DELITOS QUE ATENTAN CONTRA EL PATRIMONIO, NOS REPRESENTA UN POCO MÁS DEL 50% DE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS EN NUESTRA INSTITUCIÓN, SIENDO UN TOTAL DE 14260 ASUNTOS, DE LOS CUALES EN EL 70% SE INICIAN SIN DATOS DE IMPUTACIÓN, REPRESENTANDO EL DELITO DE ROBO LA MAYOR INCIDENCIA EN ESTE TIPO DE DELITOS, SE HAN PUESTO A DISPOSICIÓN POR ESTAS CAUSAS A 489 DETENIDOS EN FLAGRANCIA, IMPACTANDO EN LA DESARTICULACIÓN DE BANDAS DEDICADAS AL ROBO CON

VIOLENCIA CUENTAHABIENTES Y DE CABLE EN COMPAÑÍAS TELEFÓNICAS, LOS PROCESOS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN PERMITEN VISUALIZAR LOS PATRONES DE CONDUCTA DELICTIVA, LOS LUGARES DE LOS HECHOS Y LOS GENERADORES DE VIOLENCIA, LO QUE NOS PERMITE HOY TENER OPERATIVOS DEDICADOS CON RUMBO ESPECÍFICO. POR OTRA PARTE, Y GRACIAS A LA COORDINACIÓN CON OTRAS FISCALÍAS Y PROCURADURÍAS SE LOGRÓ LA DETENCIÓN DE 23 PERSONAS REQUERIDAS POR AUTORIDADES JUDICIALES EN ESTE ESTADO, DESTACANDO LA DETENCIÓN DE SEIS SECUESTRADORES Y 5 HOMICIDAS Y EN CORRESPONDENCIA A LA COLABORACIÓN CON LOS DIFERENTES ESTADOS DE LA REPÚBLICA, SE REALIZÓ EN NUESTRO TERRITORIO LA DETENCIÓN DE 20 PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN PRÓFUGOS Y REQUERIDOS POR OTRAS FISCALÍAS, RESALTANDO DOS SECUESTRADORES, UN FEMINICIDA Y 4 HOMICIDAS. EN MATERIA DE LOS DELITOS QUE ATENTAN CONTRA LA SOCIEDAD, HEMOS TENIDO QUE TOMAR DECISIONES DIFÍCILES Y QUE EN MUCHAS OCASIONES NOS ENFRENTAMOS A LA CRÍTICA Y DESCONTENTOS POR PARTE DE DIFERENTES SECTORES SOCIALES, HEMOS ACTUADO DE MANERA FIRME ANTE PROTESTAS VIOLENTAS Y AMENAZAS QUE PERTURBAN LA PAZ EN LA CIUDAD DE DURANGO, TAMBIÉN JUDICIALIZAMOS POR EL DELITO DE PELIGRO DE CONTAGIO A UN LITIGANTE QUE ACUDIÓ UNA AUDIENCIA, A SABRIENDO DE QUE HABÍA SIDO NOTIFICADO COMO POSITIVO A COVID-19, PONIENDO EN RIESGO A QUIENES SE ENCONTRABAN EN LA SEDE JUDICIAL, CON LA FINALIDAD DE INHIBIR CONVOCATORIAS A REALIZAR ACTOS DELICTIVOS DURANTE ESTA PANDEMIA, SE REALIZÓ LA LABOR DE INTELIGENCIA, LOGRANDO

LOCALIZAR Y PONER A DISPOSICIÓN DEL JUEZ A LOS PRINCIPALES INCITADORES A SAQUEAR TIENDAS COMERCIALES, QUIENES POR PRIMERA VEZ Y COMO PARTE DE LA SUSPENSIÓN A PROCESO, SE LES CONDICIONÓ A PEDIR UNA DISCULPA PÚBLICA A LA CIUDADANÍA POR SU ACTUAR, DESPUÉS DE HABER PERMANECIDO 5 MESES EN PRISIÓN PREVENTIVA, A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIA EN MATERIA PENAL, EN EL PERÍODO QUE SE INFORMA SE RECUPERARON POR REPARACIÓN DEL DAÑO A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS LA CANTIDAD DE 19851000 PESOS, TENIENDO UN INCREMENTO DEL 10% CON RELACIÓN AL PERÍODO ANTERIOR, LOS RESULTADOS HOY INFORMADOS SON PRODUCTO DE UNA VISIÓN A LARGO PLAZO CON QUE ESTE GOBIERNO ENCABEZADO POR EL DOCTOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, HA PLASMADO EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, EL CUAL LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO LO HA TRADUCIDO EN SU PROGRAMA SECTORIAL, CONVIRTIÉNDOLO EN ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE NOS DAN RUMBO DÍA A DÍA, ES FUNDAMENTAL PROVEER DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA MEJORAR LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, EN ESTE PERIODO SE EJERCE UN PRESUPUESTO DE 91 MILLONES DE PESOS Y ENTRE LAS OBRAS TRASCENDENTES PUDIÉRAMOS DESTACAR: LA CONCLUSIÓN Y PUESTA EN MARCHA EN SANTIAGO PAPASQUIARO DEL SERVICIO MÉDICO FORENSE Y LA UNIDAD PERICIAL Y AQUÍ EN LA CAPITAL LA LUDOTECA, LA CASETA DE ACCESO, LOS ANDADORES Y VELARIAS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO PISO DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, RECONOZCO QUE LA PRINCIPAL FORTALEZA DE ESTA INSTITUCIÓN

SON LOS SERVIDORES PÚBLICOS, HEMOS CUIDADO QUE LA CAPACITACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN, SEAN LAS MEJORES HERRAMIENTAS PARA QUE LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, LOS POLICÍAS INVESTIGADORES Y PERITOS, INCLUYENDO LOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, ESTÉN INCLUIDOS PARA GARANTIZAR ASÍ MEJORES RESULTADOS DE UNA MEJOR ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, GESTIONAMOS ANTE LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS QUE EL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DEL DERECHO, INCLUYERA ESTA INSTITUCIÓN DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO CERTIFICACIÓN PARA LA JUSTICIA DE MÉXICO, PARA CERTIFICAR A LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, ACTUALMENTE TENEMOS A 100 COMPAÑEROS PRESENTANDO EXÁMENES EN CENEVAL, LO QUE TENDRÁN AL FINAL DE ESTE AÑO UN RESULTADO EN FAVOR NO SOLAMENTE DE MANERA PERSONAL SINO INSTITUCIONAL, TAMBIÉN QUE SE GESTIONÓ LA PARTICIPACIÓN DE 30 SERVIDORES PÚBLICOS EN EL INTERCAMBIO BINACIONAL INTERDISCIPLINARIO VIRTUAL, IMPARTIDO POR LA CONFERENCIA DE PROCURADORES GENERALES DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS OCCIDENTALES DE ESTADOS UNIDOS, FUIMOS BENEFICIADOS POR LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN MÉXICO E INICIAMOS LOS TRABAJOS PARA LA CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE SERVICIOS PERICIALES DE 7 ESPECIALIDADES, PARA LOS SERVICIOS PERICIALES BAJO LA NORMA ISO-17020 E ISO-17025, CUYO VALOR ES DE 20,000,000 APROXIMADAMENTE, SIENDO EN LAS DISCIPLINAS LA CERTIFICACIÓN DE BALÍSTICA, FORENSE DACTILOSCOPIA, DOCUMENTOS CUESTIONADOS, GENÉTICA FORENSE,

QUÍMICA FORENSE, CRIMINALÍSTICA DE CAMPO Y SERVICIOS MÉDICOS FORENSES, A LA FECHA Y CONFORME LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO, HEMOS RECIBIDO UNA PRIMERA DONACIÓN POR PARTE DE LA EMBAJADA DE EQUIPOS PARA COMPLEMENTAR EL LABORATORIO DE GENÉTICA FORENSE ,CON UN VALOR DE \$2,000,000 CON ESTE LOGRO LOS SERVICIOS DE PERICIALES DE NUESTRO ESTADO SE POSICIONAN DENTRO DE LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES, LOGRAMOS QUE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, OTORGARÁ EL VIERNES PRÓXIMO PASADO A NUESTRO INSTITUTO DE CAPACITACIÓN, EL REGISTRO COMO INSTANCIA CAPACITADORA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ANHELO DE MUCHAS GENERACIONES ANTERIORES, EN MATERIA DE CONTROL Y CONFIANZA SE INVIRTIERON \$4,338,000 ELLO MUESTRA EL COMPROMISO DEL DOCTOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, DE CONTAR CON INSTITUCIONES Y ELEMENTOS CONFIABLES, O SU CASO REALIZAR LA DEPURACIÓN DE SUS ESTRUCTURAS, AHORA TENEMOS 360 ELEMENTOS DE LA POLICÍA INVESTIGADORA CON CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL EQUIVALENTE AL 70% DEL ESTADO DE FUERZA Y EXISTE EL COMPROMISO DE LA FISCALÍA ANTE LA FEDERACIÓN, DE QUE A FINALES DE ESTE AÑO, TODO EL PERSONAL DEBERÁ CONTAR CON ESE CERTIFICADO, POR LO QUE HACE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LA 165 QUEJAS EN LAS QUE HAN SIDO SEÑALADA NUESTRA INSTITUCIÓN POR LA CIUDADANÍA, PODEMOS OBSERVAR QUE EL MOTIVO MÁS RECURRENTE ES LA DILACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN, NO OBSTANTE LO ANTERIOR SOLAMENTE SE

EMITIERON 4 RECOMENDACIONES, RESPECTO AL NÚMERO DE MINISTERIOS PÚBLICOS PARA CADA 100.000 HABITANTES, OCUPAMOS UN LUGAR 23, CON 7.2 MINISTERIOS PÚBLICOS POR CADA 100 MIL HABITANTES, EN DURANGO SE ATIENDEN 270.1 ASUNTOS AL AÑO POR CADA GENTE EL MINISTERIO PÚBLICO, MIENTRAS QUE LA MEDIA NACIONAL ES DE 160.1, HOY COMO OBJETIVO NOS HEMOS PLANTEADO CONTAR CON EL NÚMERO DE AGENTES DE MINISTERIO PÚBLICO NECESARIOS CONFORME A LOS PARÁMETROS PARA ATENDER LA INCIDENCIA DELICTIVA EN TIEMPO Y FORMA APEGADOS AL DEBIDO PROCESO, SE CREÓ TAMBIÉN LA UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA, LA CUAL TIENE A SU CARGO LAS INVESTIGACIONES DE LOS DELITOS DE FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO, DELINCUENCIA ORGANIZADA Y UTILIZACIÓN DE RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA, COMO UN PRIMER RESULTADO TENEMOS LA INTEGRACIÓN DE \$3,000,000 AL PATRIMONIO DEL ESTADO, EN ESTE MISMO PERÍODO, PARA DARLE CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO A LA LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES, INICIAMOS OPERACIONES CON EL INSTRUMENTO DE REGISTRO INTEGRAL DE DATOS DE ACTUALIZADOS, QUE PERMITEN A CUALQUIER CIUDADANO QUE IDENTIFIQUE Y LOCALICE A LA PERSONA INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE SU APREHENSIÓN, CONTANDO A LA FECHA CON UN REGISTRO DE 591 CON ÉXITO, FINALMENTE ES MI DEBER MANIFESTAR QUE TODO ESTE TRABAJO HECHO, NO ES UN ESFUERZO AISLADO SINO QUE TIENE UN ALCANCE INTERINSTITUCIONAL Y QUE REQUIERE SEGUIR IMPULSANDO LA COLABORACIÓN ACTIVA DE LAS INSTITUCIONES QUE TENEMOS LA

RESPONSABILIDAD DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, ES POR ESO QUE HOY AGRADEZCO A TODOS Y A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LAS MESAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y AL MANDO ESPECIAL EN LA LAGUNA, POR SU ACOMPAÑAMIENTO EN ESTA GRAN TAREA DE PROCURAR JUSTICIA, ESTOY CONVENCIDA QUE ESTAMOS EN EL CAMINO CORRECTO PARA FORTALECER EL ESTADO DE DERECHO EN NUESTRA ENTIDAD, PARA REDUCIR LOS ÍNDICES DE CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD A TRAVÉS DE EFICIENTAR LA GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO, DE DOTAR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTAR CON INDICADORES CLAROS, QUE NOS PERMITAN SER EVALUADOS A TODOS Y A CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CARA A LA SOCIEDAD, PERO SOBRE TODO, ACOMPAÑAR A LAS VÍCTIMAS OFENDIDOS HASTA LOGRAR QUE POR EL DELITO POR EL CUAL HAN SIDO LASTIMADOS NO QUEDE IMPUNE Y LE SEAN RESARCIDOS SUS DERECHOS A PLENITUD Y DÍA CON DÍA LA CIUDADANÍA PUEDA CONSTATAR, QUE EN PROCURACIÓN DE JUSTICIA EL CAMBIO SE VE CUÁNTO SEÑORES DIPUTADOS.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑORA FISCAL.

PRESIDENTE: DAMOS PASO A LA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, EN EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA SOBRE EL CUARTO INFORME DE GOBIERNO.

PRESIDENTE: EN ESTE SENTIDO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA FORMULAR SU PREGUNTA HASTA POR 3 MINUTOS.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: CON LA VENÍA DE LA PRESIDENCIA, BIENVENIDA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN A ESTA COMPARECENCIA, DE CONFORMIDAD AL ÍNDICE ESTATAL DE DESEMPEÑO DE LAS PROCURADURÍAS Y FISCALÍAS EL NÚMERO DE MINISTERIOS PÚBLICOS, POR CADA 100 MIL HABITANTES EN DURANGO, DISMINUYÓ PASANDO DE 9.9 A 7.2 MINISTERIOS PÚBLICOS, POR CADA 100.000 HABITANTES, LO QUE SIGNIFICA UNA REDUCCIÓN DE 27.4 ENTRE EL ÍNDICE 2018 Y EL RESULTADO OBTENIDO EN EL ÍNDICE ESTATAL DE DESEMPEÑO DE LAS PROCURADURÍAS Y FISCALÍAS 2019, POR LO QUE NO DEBE EXTRAÑAR EL BAJO PORCENTAJE DE EFECTIVIDAD DE LA FISCALÍA, DE QUE DEL TOTAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS O CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS POR EL MINISTERIO PÚBLICO, EL 51.1% DE LOS CASOS NO PASÓ NADA O NO SE CONTINUÓ CON INVESTIGACIÓN, POR LO QUE POCA EFECTIVIDAD DE LA FISCALÍA PUEDE SER ATRIBUIBLE A LA CARGA DE TRABAJO EXCESIVA, QUE SE ENCUENTRAN EN LOS MINISTERIOS PÚBLICOS A CARENCIA DE QUE HACE O MEJOR DICHO, A QUE HACE FALTA UN MAYOR NÚMERO DE LOS MISMOS, YA QUE CADA MINISTERIO PÚBLICO EN LA ENTIDAD LE CORRESPONDE RESOLVER UN PROMEDIO DE 270 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN, ESTANDO MUY POR ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL, LA CUAL ES DE 160 CARPETAS POR

MINISTERIO PÚBLICO, RAZÓN POR LA CUAL LE PREGUNTÓ ¿QUÉ MEDIDAS ALTERNAS SE HAN IMPLEMENTADO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA? Y ¿SI SE TIENE CONTEMPLADO AUMENTAR EL NÚMERO DE MINISTERIOS PÚBLICOS?, ES CUANTO.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO: GRACIAS DIPUTADO, PERMÍTAME PRIMERO HACER UN ENCUADRE, QUE YA ES UN TEMA EXPLORADO POR LAS FISCALÍAS DEL PAÍS Y LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EL TEMA DE LA INCIDENCIA DELICTIVA Y QUE LLEGA A CONVERTIRSE EN UNAS CARPETAS, COMO LO HABÍAMOS DICHO ES MULTIFACTORIAL, LA INCIDENCIA DELICTIVA SE MUEVE POR MUCHAS RAZONES, EL ROBO, POR ALGUNAS CUESTIONES EXTERNAS, LUEGO CUANDO SE PRESENTAN LAS DENUNCIAS COMENTAMOS QUE MÁS DEL 70% DESAFORTUNADAMENTE, NO TIENEN DATOS DE IMPUTACIÓN, NI SIQUIERA PARA PODER TENER UNA CLARIDAD, NOSOTROS ¿QUÉ HICIMOS PARA FORTALECER? PRIMERO FUE CONSTITUIR LA UNIDAD DE IMPUTADO DESCONOCIDO, QUE LO DIMOS A CONOCER EL AÑO PASADO, PARA PODER BUSCAR PATRONES DE CONDUCTAS, LUGARES EN QUE SE ESTÁN COMETIENDO ESTOS ILÍCITOS, PRIVILEGIAR LOS ASUNTOS QUE SON URGENTES Y NO SE VAYAN A IR A GUARDAR CON LOS 70 PORCIENTO QUE NO TIENEN UN DATO DE IMPUTACIÓN, ESO

NOS HA PERMITIDO HOY TENER MÁS EFECTIVIDAD EN LOS TEMAS PARA PODER JUDICIALIZAR, HA AUMENTADO EL NIVEL DE JUDICIALIZACIÓN, PERO SÍ HAY QUE RECONOCER QUE EL NÚMERO DE AGENTE DE MINISTERIO PÚBLICO DE 2015, DISMINUYÓ POR VARIAS RAZONES: UNO POR LA PROPIEDAD DE LOS COMPAÑEROS DE LA ESTRUCTURA COMO ESTABA, SE HA TENIDO QUE IR TOMANDO SIN LASTIMAR DERECHOS HUMANOS Y RESPETANDO SUS DERECHOS LABORALES, GENTE QUE ENTREGÓ SU VIDA POR MÁS DE 27 AÑOS, BUSCAR LA MANERA DE UNA JUBILACIÓN DIGNA O DE UN FUTURO MEJOR PARA ELLOS, EL AÑO PASADO HICIMOS UNA CONVOCATORIA E INICIAMOS UNA SELECCIÓN DE PERSONAL Y TUVIMOS UNA ACADEMIA MEDIANTE LA CUAL TENEMOS QUE GARANTIZAR MUCHOS PERFILES, PARA HOY LOS OPERADORES DEL SISTEMA PENAL, YA NO ES CUALQUIER PERSONA SOLAMENTE POR TENER EL TÍTULO DE DERECHO, HOY SE TIENE QUE TENER UN PERFIL, PASAR LA ACADEMIA, PASAR LOS FILTROS DE CONTROL Y LUEGO INICIAR LAS ESPECIALIZACIONES, PERO SÍ HOY LAS CARGAS DE TRABAJO HEMOS TAMBIÉN INTENTADO DISMINUIRLAS, ¿CÓMO? BUSCANDO LA MANERA DE RESOLVERLOS EN ESTA INSTANCIA DE, DE IMPUTADO NO IDENTIFICADO, DARLE LAS SALIDAS ALTERNAS, POR JUSTICIA RESTAURATIVA, PERO TAMBIÉN COMO HOY LE DECIMOS, NUESTRO OBJETIVO ES: CONTAR CON LA PLANTILLA SUFICIENTE Y YA ESTAMOS, EL SEÑOR GOBERNADOR YA TIENE UNA PROPUESTA, LA ESTAMOS VIENDO PORQUE NO ES POSIBLE TENER 272 PROMEDIO, UN AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, ESTAMOS CIERTOS ES QUE EN EL PRÓXIMO PRIMER SEMESTRE DEL AÑO CONTAREMOS CON ESA PLANTILLA CON

PERSONAL ADECUADO, TENDREMOS QUE SELECCIONAR QUIÉNES SON AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE VAN A LOS MUNICIPIOS, TENEMOS QUE BUSCAR LA VOCACIÓN Y EL PERFIL PARA CADA PUESTO, ESE ES EL COMPROMISO, NO SOLAMENTE PARA MAYOR COMODIDAD A NUESTROS COMPAÑEROS, SINO PARA SER MÁS EFICIENTES EN LA INTEGRACIÓN Y DETERMINACIÓN DE LAS CARPETAS, PERO ESTÁ GARANTIZADO QUE EL PRÓXIMO SEMESTRE, TENDREMOS UNA PLANTILLA ADECUADA.

PRESIDENTE: GRACIAS FISCAL, PREGUNTO AL DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA: MUY BUENOS DIAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO RUTH MEDINA ALEMÁN, EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LE DA USTED LA BIENVENIDA A ESTE CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO SU EQUIPO DE TRABAJO CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL DOCTOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, EN DÍAS PASADOS SE PUBLICÓ COMO NOTA PRINCIPAL, QUE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN VINCULÓ A PROCESO

A UNO DE SUS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, ¿QUÉ OPINIÓN LE MERECE ESA SITUACIÓN? Y ASÍ TAMBIÉN COMO GRUPO PARLAMENTARIO NOS PREOCUPA QUE LOS FEMINICIDIOS HAN VENIDO EN AUMENTO EN EL ESTADO DE DURANGO, ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO EN LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA INHIBIR ESTE DELITO? ASÍ COMO PARA CASTIGAR A LOS CULPABLES DE LOS QUE, DE LOS QUE SE HAN PRESENTADO EN NUESTRA ENTIDAD DE DURANGO, MUCHISIMAS GRACIAS, ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO: GRACIAS DIPUTADO MATURINO, COMENTARLE EN EL PRIMER, EN EL PRIMER TEMA, FUE UNA NOTA PUBLICITARIA EN MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS, EN EL CUAL SE ANUNCIÓ QUE UN AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE NUESTRA INSTITUCIÓN, ESTARÍA SIENDO LLAMADO POR UNA AUTORIDAD JUDICIAL, EN PRIMER LUGAR, YO SOLICITÉ A MIS COMPAÑEROS QUIÉN, QUIÉN FUERA CITADO DEBERÍA DE ACUDIR, PORQUE SI NOSOTROS ESTAMOS SOLICITANDO, QUE NOS SUJETEMOS AL DEBIDO PROCESO POR NUESTRO ACTUAR PERSONAL, ESTABA Y ESTARÍAMOS PENDIENTE, SOLAMENTE DE QUE EL ACUDIERA, EL DÍA DE AYER FUE INFORMADA DE QUE FUE CITADO UN COMPAÑERO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, EFECTIVAMENTE A UNA AUDIENCIA DONDE SE LE FORMULARÍA IMPUTACIÓN, AL TÉRMINO DEL DÍA ME COMENTAN QUE

ESTA AUDIENCIA, SE CANCELÓ, SE DIFIRIÓ, PORQUE EL SEÑOR JUEZ DE LA CAUSA DICTÓ UN ACUERDO DONDE LE DICE A LA INSTANCIA QUE PROMUEVE ES ESTE ESTA CARPETA, QUE PARA ACORDARLE FAVORABLEMENTE DICHA PETICIÓN Y PODER FIJAR FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN ERA NECESARIO QUE DICHO ESCRITO DE REFERENCIA CONTenga EL ACTO Y HECHO ATRIBUIBLE Y FECHA Y LUGAR Y EL MODO DE COMISIÓN LA FORMA DE INTERVENCIÓN QUE SE TIENEN EL MISMO, ESTO EN VIRTUD DE QUE EL INDICIADO NO ENCUENTRA EN UN ESTADO DE INDEFENSIÓN, VEMOS QUE HAY UNA, UNA A PRIORI, UNA JUDICIALIZACIÓN Y QUE ESTAREMOS ATENTOS SI ALGO PUEDEN SUBSANAR LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN, PERO LO DESDE HOY NOS SOMETEMOS AL DEBIDO PROCESO QUIEN SEA LLAMADO, PERO TAMBIÉN NO PERMITIREMOS QUE CON ACTOS QUE PUDIERAN SER PUBLICITARIOS SOLAMENTE SE TRATE DE ENLODAR UNA INSTITUCIÓN EN LOS TÉRMINOS, YO CREO QUE ESO ES LO QUE NO DEBERÍA SUCEDER, EN EL TEMA DE FEMINICIDIOS A VECES EL PORCENTAJE AUMENTA PORQUE ESTAMOS CON NUESTROS MISMOS NÚMEROS, EN DURANGO ESTAMOS CON UN INCREMENTO EN RELACIÓN AL AÑO PASADO, QUE TAMBIÉN FUE MENOR A LA MEDIA NACIONAL POR FORTUNA, POR SUPUESTO QUE CUALQUIER MUERTE DE MUJERES ES UN TEMA GRAVE Y MÁS PORQUE LOS QUE SE HAN COMETIDO EN DURANGO EN LA ZONA LAGUNA, HAN SIDO MUY COMPLEJOS, HAN LASTIMADO MUCHO A LA CIUDADANÍA, PERO ¿QUÉ HEMOS HECHO? HEMOS FORTALECIDO AL PERSONAL QUE ATIENDE, HOY NO TENEMOS MÁS QUE DOS, DOS ASUNTOS EN LOS CUALES LA PERSONA NO ERA DE

DURANGO, NO TENÍA REDES FAMILIARES QUE NOS APORTE MAYORES DATOS, PERO TENEMOS CON ÉXITO 10 CARPETAS INTEGRADAS, LOS RESPONSABLES PRESENTADOS AL JUEZ Y ESTAMOS BUSCANDO LAS SENTENCIAS EMBLEMÁTICAS, HEMOS FORTALECIDO CON PERSONAL, CON EL CUIDADO ESTA MATERIA DE LOS FEMINICIDIOS, PORQUE NO SOLAMENTE ES LA MUERTE DE UNA MUJER, TAMBIÉN ES UN HOGAR QUE SE QUEDA EN MUCHA DESINTEGRACIÓN, TENGAN LA CERTEZA QUE ESA, ES UNO DE NUESTROS PRIORIDADES DÍA A DÍA Y ESTÁ FORTALECIDO ES TENEMOS EQUIPO DE PSICOLOGÍA, PERITOS, POLICÍAS, INVESTIGADORES ABOCADOS Y ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO TAMBIÉN? COMPARTIENDO CON LAS INSTANCIAS DE PREVENCIÓN, AQUELLOS LUGARES EN LOS QUE SE HAN PRESENTADO LLAMADAS POR, POR VIOLENCIA EN LAS HOGARES, LE DAMOS SEGUIMIENTO A CUALQUIER MUJER QUE LLEGA CON ALGUNA LESIÓN A HOSPITALES Y EN AQUELLOS CASOS QUE SON DE OFICIO, NO LES PERMITIMOS QUE SE DESISTAN CONTINUAMOS CONTRA EL AGRESOR, PORQUE ESA ES NUESTRA OBLIGACIÓN, TENGA LA CERTEZA QUE ESTAMOS TRABAJANDO, POR FORTUNA DURANGO ESTAMOS ABAJO DE LA MEDIA, SOLAMENTE QUE SE IMPACTA, PORQUE EL AÑO PASADO TAMBIÉN TUVIMOS UN NÚMERO MENOR QUE LA MEDIA NACIONAL.

PRESIDENTE: PREGUNTO AL DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO A RÉPLICA MUCHAS GRACIAS DIPUTADO.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: MUCHAS GRACIAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, BIENVENIDA FISCAL DEL ESTADO, A ESTÁ SU CASA, EL ÍNDICE ESTATAL DE DESEMPEÑO DE LAS PROCURADURÍAS Y FISCALÍAS 2019, PREPARADO EN BASE A LAS CIFRAS RECIENTES DEL INEGI, LOS DATOS OFICIALES DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ARROJAN ÍNDICES PARA EL ANÁLISIS DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA LOCAL, TAN ES ASÍ QUE EL DOCUMENTO DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO CALIFICA DE IMPUNIDAD CERO, OBTENIENDO EL DATO POSITIVO DE QUE DURANGO OCUPA EL PRIMER LUGAR EN CUANTO A RAPIDEZ PARA LA INTERPOSICIÓN DE UNA DENUNCIA, CON UN TIEMPO DE 80 MINUTOS, LO CUAL HAY QUE RECONOCERLO, SIN EMBARGO EL MISMO ESTUDIO DICE QUE DENTRO DEL INDICADOR DE CONFIANZA EN EL MINISTERIO PÚBLICO, DURANGO SE COLOCA EN LOS ÚLTIMOS SITIOS, EN EL NÚMERO 24 DE 32, CON UN PORCENTAJE DE CONFIANZA DEL 55.1, SIENDO ZACATECAS EL CASO MÁS ALTO CON UN 71.9 Y EN CUANTO A LA POSIBILIDAD DEL ESCLARECIMIENTO DE UN DELITO, DURANGO SE ENCUENTRA EN EL NÚMERO 22 DE 32, DE BAJO ADEMÁS DE LA MEDIA NACIONAL, YA QUE SI BIEN SU PORCENTAJE DE LA CIFRA NEGRA DELITOS NO DENUNCIADOS ES MENOR DE LA MEDIA, SU NIVEL DE EFECTIVIDAD DEL SISTEMA ACUSATORIO ES BAJO Y

MENOR A LA MEDIA NACIONAL, DE ACUERDO CON EL MODELO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ES VERDAD TAMBIÉN QUE LA FISCALÍA DURANGO OCUPA EL LUGAR 13 DE 32 EN LOS RESULTADOS TOTALES EN LA CALIFICACIÓN, EN ESTE SENTIDO QUE ¿ESTÁ HACIENDO LA FISCALÍA SU CARGO PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO Y POR TANTO CONFIABILIDAD DE LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO? ESE ES UN TEMA PUES QUE NOS PREOCUPA A TODOS Y ¿CÓMO SE HA TRABAJADO PARA MEJORAR LOS NIVELES DE EFECTIVIDAD DEL SISTEMA ACUSATORIO PARA LOGRAR LAS SOLUCIONES EFECTIVAS EN CADA UNO DE LOS CASOS? ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO: GRACIAS DIPUTADA GAMBOA, COMENTARLE QUE LAS ENCUESTAS Y LAS PUBLICACIONES, PUES A VECES TIENEN CORTES DISTINTOS, QUIERO MENCIONAR LA DIPUTADA, QUE NOSOTROS, DENTRO DE NUESTROS INDICADORES DE MEDICIÓN, LE DAMOS UN SEGUIMIENTO A LAS INSTANCIAS QUE MIDE NUESTRO DESEMPEÑO, YO TENGO AQUÍ EN EL INEGI, EN EL ENVIPE, A INSTANCIAS QUE MIDEN LA SEGURIDAD COMO TAL ,Y HAY INSTANCIAS QUE MIDEN EN PARTICULAR LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, EN EL ENVIPE 2019, TENEMOS EL NIVEL DE CONFIANZA EN DURANGO, EN LOS

MAYORES DE 18 AÑOS HAY, UNA HAY UN INCREMENTO EN LA PERCEPCIÓN DE CONFIANZA, ESTE AÑO DIPUTADA, TENGO DOCUMENTADO QUE INCREMENTAMOS UN 9.64 EN RELACIÓN, RELACIÓN AL AÑO PASADO Y TENEMOS HOY UN 64.9 TAMBIÉN POR CIENTO CUANDO LA MEDIA NACIONAL ES DE 53 Y DECIRLE QUE TAMBIÉN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA COMO ES SABIDO DE TODOS, NO ES UN TEMA EN EL CUAL SEA SOLAMENTE DE UNA RESPONSABILIDAD DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA O DE LA PROCURADURÍA, DEPENDEMOS MUCHO DE CÓMO SE MUEVE LA INCIDENCIA DE LA EFECTIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD, DE LOS SISTEMAS ECONÓMICOS, PARA QUE TENGAMOS LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN, CON ELEMENTOS IDÓNEOS PARA PODER JUDICIALIZAR, AHÍ HEMOS INCREMENTADO AÑO CON AÑO Y ESTAMOS VIENDO CÓMO SE POSICIONA DURANGO EN LOS INDICADORES PROPIOS DE PROCURACIÓN, EL DECIRLE A USTED QUE LA QUE NOS SATISFACE MUCHO EL CÓMO EN HOMICIDIOS DOLOSOS EN LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRESUNTOS RESPONSABLES, TENEMOS UN LUGAR PRIVILEGIADO, ESTO QUIERE DECIR, QUE ESTAMOS HACIENDO Y SOBRE TODO EN ESTOS TIEMPOS, UN PULSO DE LOS ASUNTOS DE MAYOR GRAVEDAD Y LE DAMOS LA INTEGRACIÓN Y LUEGO LA JUDICIALIZACIÓN, PORQUE CREEMOS QUE ES LA ÚNICA MANERA DE INHIBIR CONDUCTAS DELICTIVAS, CREEMOS QUE CUANDO NOS PREGUNTAN DEL TEMA DE SECUESTRO QUE HICIMOS QUE LOS HOMICIDIOS DOLOSOS QUE HEMOS HECHO, ESTO JUSTAMENTE, OBTENER SENTENCIAS DE MAYOR A 3 AÑOS, ES JUDICIALIZAR Y DETERMINAR CARPETAS Y ¿QUE ESTAMOS HACIENDO PARA

GARANTIZAR ESTO? A TRAVÉS DE LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, QUIERO DECIRLE QUE HOY, PRIMERO ES VOLVER A CONFORMAR, NO SOLAMENTE LA TRILOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN QUE ESTÉN TRABAJANDO UNO A UNO, LA POLICÍA INVESTIGADORA AL MISMO NIVEL, LOS SERVICIOS PERICIALES, LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO Y QUE TODOS APRENDAMOS A LEER LO QUE SON LAS BASES DE DATOS, Y LOS DATOS CIENTÍFICOS Y ESTAS HERRAMIENTAS COMO UN CUARTO ELEMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, QUE NO ESTEMOS ESPERANDO, QUE NOS TRAE UN POLICÍA PARA PODER SABER QUÉ VAMOS A HACER, ESO SE LO GARANTIZO, A TRAVÉS DE LA SISTEMATIZACIÓN QUE HICIMOS DE LAS BASES DE DATOS DEL ANÁLISIS DE CONTEXTO, PODEMOS INTEGRAR DE MANERA MUY ÁGIL ESTAS CARPETAS, PERO SOBRE TODO SUSTENTADAS, SE HA HECHO UN COMPROMISO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DE QUE A PARTIR DEL PRÓXIMO AÑO, VAMOS A ESTAR MUDIÉNDONOS TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS FISCALÍAS TANTO DE LOS ESTADOS COMO LA FEDERAL, EN CADA UNA DE LAS CARPETAS QUE LOGREMOS JUDICIALIZAR, SI ES, QUE SE IBA CONTUNDENTE, SI EL AGENTE EL MISTERIO PÚBLICO ESTABA PREPARADO O DE QUIÉN ES LA FALLA PARA OBTENER LAS SENTENCIAS EMBLEMÁTICAS, NOS ESTAMOS PREPARANDO EN INFRAESTRUCTURA EN CAPACITACIÓN Y POR ESO Y LA CERTIFICACIÓN PARA NOSOTROS ES UN COMPROMISO CON EL CUAL NO PUDIÉRAMOS SEGUIR AVANZANDO EN ESTOS EN ESTOS PORCENTAJES, DIPUTADA.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LA DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTE: EN ESE CASO TIENE EL USO DE LA VOZ HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: QUIERO RECONOCER SU TRABAJO, LA SENSIBILIDAD A LOS TEMAS, LA APERTURA QUE HA TENIDO PARA ACOMPAÑARNOS A LAS DIFERENTES COMISIONES QUE SE HA INVITADO, PEDIRLE QUE REFORCEMOS UN POQUITO EL TEMA DEL CENTRO DE JUSTICIA, SENTIMOS QUE FALTA MUCHA SENSIBILIDAD Y SOBRETUDO CONTINUIDAD PARA PODER AGILIZAR O DARLE SEGUIMIENTO A MUCHAS DENUNCIAS QUE DIFERENTES MUJERES REALIZAN Y AGRADECERLE EL OPERAR DE INMEDIATO Y RECUPERAR LOS NIÑOS EMILIO Y NICOLÁS QUE HOY GRACIAS AL TRABAJO QUE USTEDES REALIZAN ESTÁN EN SU CASA, A NOMBRE DE SU FAMILIA, MI RECONOCIMIENTO Y PUES NO ME QUEDA MÁS QUE DECIRLE QUE MUCHAS DE LAS PRESIONES QUE TRAE A VECES SON POLÍTICAS, PERO FINALMENTE HAY QUE SEGUIR ADELANTE, NECESITAMOS MÁS MUJERES EN EL GABINETE, QUE VENGAN Y TAMBIÉN PRESENTEN CON LA EXPERIENCIA Y LA TRAYECTORIA QUE USTED TRAE AQUÍ A ESTE CONGRESO, FELICIDADES.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO MARIO ALFONSO

DELGADO MENDOZA, POR LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: CON LA VENIA LA PRESIDENCIA, LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, SEA USTED BIENVENIDA A ESTÁ LA CASA DEL PUEBLO, EN OCASIONES EN SU COMPARECENCIA COMO TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, MANIFESTAMOS LO SIGUIENTE: EN LA ACTUALIDAD EXISTE UN ALTO PORCENTAJE DE DELITOS QUE SE REGISTRAN EN LA ENTIDAD, LOS QUE NO SON DENUNCIADOS POR LOS CIUDADANOS, DEBIDO A MUCHOS FACTORES QUE INCIDEN EN SU ÁNIMO, NIVEL SOCIOECONÓMICO O SIMPLEMENTE EL MIEDO A DENUNCIAR, FACTORES COMO LA FALTA DE TIEMPO Y TEMOR A SUFRIR REPRESALIAS POR PARTE DE VICTIMARIOS O SIMPLEMENTE LA BUROCRACIA QUE SE ENCUENTRA ARRAIGADA DESDE ADMINISTRACIONES ANTERIORES, ES UN HECHO NOTORIO QUE LA CIUDADANÍA HA PERDIDO LA CONFIANZA Y LA CULTURA DE LA DENUNCIA Y MUCHO PEOR LA CONFIANZA EN LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PORQUE AÚN Y CUANDO DENUNCIAN LOS TIEMPOS DE RESOLUCIÓN SON MUY TARDADOS, LO AFIRMÓ CON CONOCIMIENTO DE CAUSA, YA QUE HACE APROXIMADAMENTE 2 AÑOS, FUIMOS TESTIGOS DE UN CASO MUY SONADO EN EL MUNICIPIO DE LERDO A CASA HABITACIÓN Y AL DÍA DE HOY, LA FISCALÍA NI HA ENCONTRADO CULPABLES Y MUCHO MENOS HA RESARCIDO EL DAÑO, ASÍ COMO ESTE ASUNTO, EN EL ESTADO TENEMOS CONOCIMIENTO DE ROBOS,

DONDE LA GENTE DENUNCIA, PERO HASTA AHÍ QUEDA, LOS DELINCUENTES HASTA SE BURLAN DE LA AUTORIDAD, DEL CASO QUE MENCIONO LE HARÉ LLEGAR NUEVAMENTE EL EXPEDIENTE Y TENGO LA CONFIANZA DE QUE AHORA SÍ SE ESCLARECERÁ, EN DURANGO LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA QUEDO EN OTRA PROMESA, ANTE ELLO MÍ CUESTIONAMIENTO SERÍA EL SIGUIENTE ¿QUÉ ACCIONES ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA LOGRAR QUE LOS DURANGUENSES CONFÍEN EN LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO? ¿QUÉ ACCIONES ESTÁN TOMANDO PARA AGILIZAR LOS TIEMPOS DE RESOLUCIÓN DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN? CONSIDERA USTED HACER MOVIMIENTOS EN LA FISCALÍA REGIÓN LAGUNA, PARA UNA MEJOR PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y FINALMENTE, NOS PREOCUPA QUE EL ACTUAR DE LOS AGENTES INVESTIGADORES DE LA PID, SIGAN OCUPANDO LOS PRIMEROS LUGARES EN DENUNCIAS ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, ANTE ELLO LE PREGUNTO ¿QUÉ ACCIONES ESTÁ TOMANDO LA FISCALÍA PARA BAJAR ESTOS ÍNDICES? ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO: GRACIAS DIPUTADO DELGADO, MIRE COMENTARLE NO SE HA DEJADO DE DENUNCIAR, MANTENEMOS LOS MISMOS NIVELES DE DENUNCIAS DE ALREDEDOR DE 23000 POR AÑO, NO SE HA NO SE HA DISMINUIDO, EL TIEMPO DE ESPERA PARA

PRESENTAR, PARA PRESENTAR LAS DENUNCIAS SE HA DISMINUIDO Y ESTÁ RECONOCIDO QUE SOMOS DE LA PRIMERA FISCALÍA QUE TIENE MENOS DE 80 MINUTOS PARA RECEPCIONARLO, HEMOS PUESTO A DISPOSICIÓN LA DENUNCIA VIRTUAL PARA ACERCAR A LA CIUDADANÍA A ELLO, PERO ¿QUÉ NOS FALTA? DOS COSAS: UNO, INCREMENTAR COMO SOCIEDAD LOS NIVELES DE CUIDADO Y DE APORTACIÓN DE DATOS, NOSOTROS NO QUISIÉRAMOS QUE LLEGARAN CARPETAS INICIADAS POR DELITOS QUE NO TIENEN ELEMENTOS, QUE NO TIENEN UNA POSIBILIDAD DEL SABER QUIÉN FUE EL RESPONSABLE, PORQUE NOSOTROS DEPENDEMOS SÍ DE LA INVESTIGACIÓN, SI DE LOS PATRONES Y DE UNA COSA MUY IMPORTANTE QUE YO AYER LO HABLABA CON UNAS ACTIVISTAS DE SECTOR FEMENINO, NECESITAMOS RECUPERAR LA CONFIANZA MÁS QUE LA DESCALIFICACIÓN, EL TEMA DE PROCURAR JUSTICIA ES DE TODOS, SI DESANIMAMOS A LA VÍCTIMA, PORQUE HAY GENTE QUE NI SIQUIERA VA APORTAR, DICE NO HAY NI VAYAS PORQUE NO SE RESUELVE, LE ASEGURO QUE HEMOS TENIDO CASOS DE ÉXITO DÓNDE SON ACOMPAÑADOS LA PERSONA, YO TENGO ESTE DATO, TENGO EL OTRO, MIS VECINOS TENEMOS QUE PEDIRLE LA CIUDADANÍA QUE NOS ORGANICEMOS, PARA CUIDAR, PARA EXIGIR CUÁLES SON LAS MEJORES MEDIDAS DE PROTECCIÓN AFUERA Y QUE NOS PUEDAN APORTAR JUNTO CON LA INVESTIGACIÓN, NOSOTROS TENEMOS HOY UN SISTEMA Y SE LO COMENTÁBAMOS AHORITA, PARA SABER CUÁLES SON LOS PATRONES LAS CONDUCTAS, LOS LUGARES DONDE ESTÁN SUSCITANDO SE LOS HECHOS, CON MUCHA CLARIDAD, PARA BUSCAR UN GENERADOR DE VIOLENCIA, PUEDE SER ALGUIEN QUE SE DEDICA A

ROBAR, HEMOS TENIDO ÉXITO, ACOMPAÑAMOS HACE POCO A LA EMPRESA DE TELEFONÍA, QUE TENÍA YA UNA BANDA ORGANIZADA QUE ERAN CUATRO PUNTOS, DONDE ESTABAN ROBANDO A CIERTAS HORAS CABLE Y DEJABAN A COLONIAS DESCONECTADAS, APORTARON LOS DATOS ESTUVIERON CON NOSOTROS Y LOS TENEMOS AHORITA EN PRISIÓN PREVENTIVA A LOS AGRESORES EN ESTE CASO, HEMOS TAMBIÉN BUSCADO LA MANERA DE ESTARNOS COMUNICANDO POR OTRA VÍA CON NUESTRAS VÍCTIMAS PARA SABER SI TIENEN, NO ES QUE ESPEREMOS TODOS LOS DATOS DE ELLOS, PERO LOS TEMAS DE ROBOS MUCHAS VECES NI SIQUIERA TIENEN IDENTIFICADOS QUE ANDAN BUSCANDO, UNA PANTALLA DE TELEVISIÓN, SIN NÚMERO DE SERIE, PORQUE NO ES CULTURA DEL MEXICANO GUARDAR LOS NÚMEROS DE SERIE, NI LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS OBJETOS QUE NOS ROBAN, SON DATOS QUE SERÍAN IMPORTANTES, PORQUE TENEMOS CONVENIOS CON LAS CASAS DE EMPEÑO, TENEMOS CONVENIO QUE VAMOS Y REVISAMOS Y NOS ENTREGAN LOS OBJETOS, ¿QUÉ TENEMOS QUE PERMEAR EN LA CIUDADANÍA? QUE TENEMOS QUE APORTAR LOS DATOS DE IMPUTACIÓN PARA ESTO, NO SOLAMENTE DESCONFIAR ESO NO NOS AYUDA PARA PODER MEJORAR LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, EN EL TEMA DE LAS QUEJAS PARA EN LOS POLICÍAS INVESTIGADORES, QUIERO DECIRLE QUE TAMBIÉN ES UN TEMA QUE LE ESTAMOS REVISANDO, SI TENEMOS AL DÍA DE HOY, DE HOY TENEMOS 57 QUEJAS EN CONTRA DE AGENTE DEL MINISTERIO, DIGO PERDÓN DE POLICÍAS INVESTIGADORES DEL DELITO, SI SABEMOS QUE ATIENDEN POR LO MENOS UNA VEZ A LOS 20000 PERSONAS QUE VAN, ES UN NÚMERO REDUCIDO Y YA NO ESTAMOS

HABLANDO DE TERMAS DE CORRUPCIÓN POR FORTUNA, PORQUE LE LLEVAMOS UNA CUENTA Y UN MARCAJE PERSONAL A CADA POLICÍA INVESTIGADOR QUE ESTÁ SIENDO SOMETIDO UNA INVESTIGACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ESE EXPEDIENTE VA A SU TEMA DE CONTROL Y CONFIANZA, SE HA DISMINUIDO, TENEMOS QUEJAS, PERO SOLAMENTE CUATRO RECOMENDACIONES Y DISTANTE LOS MOTIVOS A LOS QUE TENÍAMOS ANTERIORMENTE, PORQUE HOY CADA POLICÍA INVESTIGADOR, QUIERO QUE SEPA TAMBIÉN, QUE TENEMOS ASISTENCIA FACIAL, ANTES NO IBAN A CHECAR, HOY TIENEN Y SABEMOS QUE ANDAN HACIENDO EN LA CALLE, ENTONCES YO CREO QUE SON TEMAS CON LOS QUE ESTAMOS FORTALECIENDO PARA NO TENER ESTAS QUEJAS Y DISMINUIRLAS CADA DÍA MÁS.

PRESIDENTE: PREGUNTO AL DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTE: EN ESE CASO TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: MUCHAS GRACIAS POR SU RESPUESTA, NOS QUEDA CLARO QUE ESTÁ REALIZANDO UNA ARDUA LABOR PARA GARANTIZARLE LA CIUDADANÍA UNA CORRECTA Y EFICAZ MANERA DE INCENTIVAR LA INTERPOSICIÓN DE DENUNCIAS, LE EXHORTO A TRABAJAR POR LAS CAUSAS JUSTAS DEL PUEBLO, A LA PROCURACIÓN DE LA JUSTICIA MÁS EFICIENTE DE CALIDAD, QUE SATISFAGA LAS DEMANDAS DE UNA PRONTA INVESTIGACIÓN, CON EL

ADECUADO RESPETO EN TODO MOMENTO A LOS DERECHOS HUMANOS, MUCHAS GRACIAS, ES CUÁNTO DIPUTADO PRESIDENTE.

CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO: CUENTE CON ELLO.

PRESIDENTE: DAMOS INICIO CON LA SEGUNDA RONDA.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: GRACIAS DIPUTADO, LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, SEA USTED BIENVENIDA A ESTE CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO TODO SU EQUIPO DE TRABAJO, LICENCIADA RUTH EXISTE UNA GRAN INQUIETUD EN LA SOCIEDAD DURANGUENSE POR ALGUNOS ASUNTOS DE VIOLENCIA SEXUAL Y ACOSO SEXUAL, COMETIDO EN CONTRA DE MUJERES Y EN PARTICULAR EN UNA MENOR DE NUESTRO ESTADO, EN LOS CUALES INCLUSO HABIDO MOVILIZACIONES PARA EXIGIR JUSTICIA EN FAVOR DE LAS VÍCTIMAS, ¿NOS PUDIERA HACER EL FAVOR DE INFORMARNOS SI LA FISCALÍA A SU CARGO, TIENE AVANCES EN ESTOS CASOS? GRACIAS.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO: GRACIAS DIPUTADA, EFECTIVAMENTE LE HEMOS DADO SEGUIMIENTO A LAS EXPRESIONES SOCIALES, EL DÍA DE AYER ME REUNÍ CON ALGUNOS COLECTIVOS DE MUJERES, QUE NO HABÍAN NO SE HABÍAN ACERCADO A LA FISCALÍA, PORQUE HABÍAN SIDO INVITADAS O NO HACERLO, PORQUE SABÍAN QUE NO LES ÍBAMOS A DAR DATOS PRECISOS, PORQUE ESTOS TEMAS SON PARTICULARES, PERO QUIERO DECIRLE QUE REVISAMOS EN LA GENERALIDAD Y LA FISCALÍA LES DEMOSTRÓ QUE HAN SIDO ATENDIDAS CON PUNTUALIDAD, EL TEMA DE UNA JOVEN DURANGUENSE TENEMOS UNA ORDEN DE APREHENSIÓN VIGENTE, ESTÁ ASÍ SE HA SUBIDO AL SISTEMA DE PLATAFORMA MÉXICO, SE ENVIARON LAS COLABORACIONES SUFICIENTES A TODO EL ESTADO PARA LA PRIMERA BÚSQUEDA Y EN DADO CASO QUE RELACIONES EXTERIORES NOS DIGA QUE NUESTRO HOY EL PRESUNTO RESPONSABLE SALIÓ DEL PAÍS, SOLICITAREMOS LA FICHA ROJA, QUIERO DECIRLE QUE SON TEMAS QUE NO PODEMOS EXPRESAR SOCIALMENTE, PORQUE PONEMOS EN RIESGO MUCHAS COSAS, SOBRE TODO EL DEBIDO PROCESO, PERO HEMOS PLATICADO CON LOS PADRES, NO SOLAMENTE ESTA PERSONA, ESTÁ JOVEN VA CON UNA ABOGADA PARTICULAR, CON UN ABOGADO PARTICULAR Y HABÍA DEFICIENCIAS EN LA PRESENTACIÓN, LA ACOMPAÑAMOS A FORTALECERLA, PORQUE ESTOS SON DE TIEMPOS, UNA VÍCTIMA DE AGRESIÓN NO PUEDE RESPONDER COMO CUALQUIER

OTRO TEMA, HAY QUE DAR LOS ESPACIOS QUE NOS PERMITEN IR GARANTIZANDO, QUE LOS DICTÁMENES PSICOLÓGICOS LOS DEN LOS TIEMPOS, PORQUE YA ESTÁ DE EXPLORADO EN DERECHO QUE UNA VÍCTIMA ES DIFERENTE REACCIÓN Y NOSOTROS TENEMOS NO SOLAMENTE QUE RECEPCIONARLE UNA DENUNCIA. TENEMOS QUE ACOMPAÑARLA. PODER INTEGRAR A NUESTRO CARPETA CON SOLIDEZ. TODO UN EXPEDIENTE PARA PODER OBTENER LO QUE BUSCAMOS ANTE EL JUEZ. HOY TODOS LOS AGRESORES SEXUALES QUE HEMOS PUESTO A DISPOSICIÓN. EN NINGUNO DE ELLOS HAY DUDA, EN NINGUNO DE ELLOS Y ES ASÍ QUE HEMOS TENIDO LA SENTENCIAS FAVORABLES, NO HAY IMPUNIDAD EN ESE CASO. SE LO ASEGURO, REVISAMOS OTROS, OTROS 8 TEMAS QUE TRAÍAN POR AHÍ TAMBIÉN DE MANERA SOCIAL Y EN NINGUNO, HAY TRES, OTRAS TRES PERDONES QUE OTORGAN LAS VÍCTIMAS, POR QUÉ CONSIDERAN QUE NO HAY ELEMENTOS PENALES, PERO ESTO DESPUÉS DE QUE FUERON ACOMPAÑADOS NO SOLAMENTE POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, SINO POR LA ABOGADA VICTIMAL Y 20 NO HAY ELEMENTOS DEL TIPO PENAL, OTORGAN EL PERDÓN Y VAN A OTRA INSTANCIA DONDE VAN A VER RESARCIDO EL DAÑO QUE ELLOS TUVIERON, TENEMOS UN CASO EMBLEMÁTICO QUE VA A SER JUDICIALIZADO, PORQUE ASÍ NOS LO, NOS LO MARCAN LO QUE TENEMOS INTEGRADO, PERO AYER COMENTAMOS CON ELLOS NO HAY IMPUNIDAD NUESTRA FISCALÍAS DE PUERTAS ABIERTAS, LO QUE MEJOR NOS HACE A LAS VÍCTIMAS, ES ACUDIR CON LA CONFIANZA Y EXIGIRNOS ESA RESPUESTA PERO NO A TRAVÉS DE TIPO DE MANIFESTACIONES, EN EL CUAL NO PODEMOS RESPONDER, NO LO VAMOS A HACER, NO

PODEMOS SUBIRNOS A UN TEMA DE PRESIÓN PARA DAR DATOS QUE LE PUEDAN SERVIR AL AGRESOR Y TAMBIÉN DECIRLES QUE TENGA LA CONFIANZA ES LO QUE MEJOR NOS CONVIENE A TODOS, PORQUE EN LA CONFUSIÓN SE VA A ESTAR LA EXIGENCIA DE MEJOR MANERA, ESTÁ GARANTIZADO DIPUTADA.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LA DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTE: EN ESE CASO TIENE EL USO DE LA VOZ HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: GRACIAS DIPUTADO, ÚNICAMENTE AGRADECERLE LICENCIADA EL QUE SIEMPRE ESTE ATENTA AL LLAMADO DE LOS DURANGUENSES, Y DECIRLE QUE COMO MUJER ME SIENTO BIEN REPRESENTADA, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DURANGO, BIENVENIDA A LA CASA DEL PUEBLO, EL INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO CONFORMADO PARA ATENDER LAS SOLICITUDES DE ALERTA

DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE DURANGO, DESARROLLA DENTRO DE SUS CONCLUSIONES UN RAZONAMIENTO, EL GRUPO DE TRABAJO CORROBORÓ QUE LAS CONDICIONES DE ACCESO A LA JUSTICIA DE NIÑAS Y MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA, ES DISPAR EN LAS ZONAS URBANAS EN RELACIÓN CON LOS MUNICIPIOS RURALES DEL ESTADO, SIENDO QUE EN ESTOS, POCAS VECES EXISTE UNA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD, YA QUE DICHAS INSTANCIAS SON SECTORIZADAS POR DISTRITO JUDICIAL, SIN TOMAR EN CUENTA QUE LOS MUNICIPIOS QUE ATIENDEN ESTÁN EN OCASIONES A VARIAS HORAS DE CAMINO ENTRE SÍ, ADICIONALMENTE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE EL PERSONAL POLICIAL DE PRIMER CONTACTO Y EL PERSONAL MINISTERIAL, NO SON A VECES LAS IDÓNEAS, LO QUE OBLIGA A LA POLICÍA MUNICIPAL A TOMAR DECISIONES SOBRE LOS CASOS AÚN SIN TENER ATRIBUCIONES PARA ELLO, ESTO EN PARTICULAR PARA LA DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN, FRENTE A ELLO, EN EL MISMO DOCUMENTO SE CONSIDERA NECESARIO ESTABLECER ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN ENTRE EL PERSONAL MINISTERIAL DE LOS DISTRITOS JUDICIALES Y LAS POLICÍAS MUNICIPALES Y UNA COLABORACIÓN PARA CUMPLIR CON UN MODELO DE ANÁLISIS DE RIESGO PARA LA DETERMINACIÓN DE MEDIDAS Y ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y GENERACIÓN DE REPORTES SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS, POR ESO SI ME LO PERMITE, QUISIERA PLANTEAR LA SIGUIENTE PREGUNTA ¿EN QUÉ MEDIDA SE HA ACTUADO POR PARTE DE LA FISCALÍA EN ESTA VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN

ENTRE MINISTERIOS PÚBLICOS Y AUTORIDADES MUNICIPALES, EN LAS COMUNIDADES DE ZONAS RURALES, QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE LEJANÍA GEOGRÁFICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA MUJERES Y EN GENERAL PARA PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS? ANTES DE ELLO RAZONO, HACER JUSTICIA ES TAREA MUY DIFÍCIL, HACER JUSTICIA ES TAREA DE TODOS, SIN EMBARGO, LA SOLIDARIDAD SOCIAL REPRESENTADA A TRAVÉS DE LA DISPOSICIÓN, LA CAPACITACIÓN, LA COORDINACIÓN DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y SOBRETUDO, VOLUNTAD EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PARA HACERLE JUSTICIA A LA GENTE, POR SU RESPUESTA MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO: GRACIAS DIPUTADO IBARRA, COMENTARLE EN PRIMER TÉRMINO, HAY LA VOLUNTAD ABSOLUTA Y LA INDICACIÓN DE QUE Y LA PREOCUPACIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR EN QUE NOS SUMEMOS LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, ANTE ESTAS MEDIDAS DE, QUE SE DICTARON EN LA ALERTA DE GÉNERO PARA 16 AYUNTAMIENTOS, QUE TIENE CIERTO NO ES UN TEMA SOLAMENTE PARA ATENDERL A LA FISCALÍA, PERO ES UN MARCO PROPICIO PARA QUE LOS AYUNTAMIENTOS COMO PRIMER, COMO PRIMER CONTACTO CON LA CIUDADANÍA, BUSQUEN LOS MEJORES ACCESOS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, DECIRLE QUE SÍ LAS POLICÍAS MUNICIPALES, LAS POLICÍAS ESTATALES LOS ALCALDES DE

LUGARES, SON PRIMEROS RESPONDIENTES Y PUEDEN ATENDER EN CUALQUIER MOMENTO ESTA SITUACIÓN, HEMOS TENIDO LA CAPACITACIÓN, LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN TAMBIÉN DIPUTADO, PUEDEN SER DICTADAS A TRAVÉS DE LOS BANDOS DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DE CADA UNO DE LOS AYUNTAMIENTOS, HEMOS AVANZADO CON ELLOS, PARA PERFECCIONAR, PERO ESTÁN DEBIDAMENTE FACULTADOS PARA EMITIRLAS, HOY EN LA PRESENCIA DE AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, EFECTIVAMENTE NOS FALTA EN TODOS LOS MUNICIPIOS, PERO NO HEMOS ENCONTRADO INCIDENCIA, PERO SÍ TENEMOS AGRESIONES A MUJERES EN MUNICIPIOS LEJANOS, QUE SON ATENDIDOS DE MANERA PUNTUAL, HEMOS FORTALECIDO EL CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES Y HEMOS TENIDO EN EL REFUGIO DE TODO EL ESTADO, JUSTAMENTE EL DÍA DE AYER EN LA MESA DE SEGURIDAD Y CONSTRUCCIÓN PARA LA PAZ, LO MENCIONÁBAMOS TODOS LOS INTEGRANTES, NOS FALTAN LOS 4 REFUGIOS QUE ES TAREA DE TODOS, EN LOS EN LA ZONA LAGUNA, EN LA ZONA DE LOS LLANOS, EN LA ZONA DE LAS QUEBRADAS, DONDE LAS MUJERES PUEDAN ESTAR MIENTRAS SE RESUELVE SU SITUACIÓN, PERO ESTAMOS FORTALECIDOS Y ESTAMOS HOY POR HOMOLOGAR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN COMO UNA HERRAMIENTA BÁSICA Y PUEDEN INICIARSE DESDE EL AYUNTAMIENTO CON TODA TRANQUILIDAD, CUANDO UN AGRESOR AGREDE A UNA MUJER POR EL SIMPLE HECHO DE AGREDIRLA SE LE PUEDE EMITIR UNA MEDIDA DE PROTECCIÓN, ESTAMOS HOMOLOGÁNDOLO Y PARA PODER EN AQUELLOS CASOS GRAVES A TRAERLO COMO UN DELITO PENAL CUANDO ASÍ LO REQUIERE, E INTEGRARLO, PERO TENEMOS

ESTADÍSTICAMENTE SUSTENTADO CÓMO HA CRECIDO NUESTRO REFUGIO, COMO HEMOS TENIDO GENTE DE OTROS ESTADOS, INCLUSIVE DE OTRA NACIONALIDAD REFUGIADAS Y PROTEGIDAS POR EL SISTEMA ESTATAL EN ESTA MATERIA.

PRESIDENTE: PREGUNTO AL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTE: EN ESE CASO TIENE EL USO DE LA VOZ HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: LICENCIADA SOLAMENTE PARA AGRADECERLE LA AMABILIDAD QUE SIEMPRE HA MOSTRADO, LA DISPOSICIÓN DE ATENDER A LA CIUDADANÍA A CUALQUIER HORA Y ESO ME CONSTA, POR ELLO YO CREO QUE PARA QUE HAGAMOS SEGURIDAD Y QUEREMOS JUSTICIA TENEMOS LA DISPOSICIÓN DE ESTE CONGRESO, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, POR LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: GRACIAS PRESIDENTE, LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN FISCAL DEL ESTADO, BIENVENIDA A

ESTE RECINTO LEGISLATIVO, EN ESTA INTERVENCIÓN QUEREMOS ABORDAR EL TEMA DEL NEPOTISMO DE SERVIDORES PÚBLICOS EN PRESUNTOS ACTOS DELICTIVOS, EN DONDE A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN USTED EN REPETIDAS OCASIONES HA FIJADO SU POSTURA EN CONTRA DEL INFLUYENTISMO SOBRE TODO EN LAS RECIENTES ACUSACIONES DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL POR PARTE DE ALGUNOS FUNCIONARIOS, ADEMÁS USTED SE DICE SENTIR ORGULLOSA DE QUE DURANGO ES UNA DE LAS ENTIDADES QUE RESPONDE CON EFECTIVIDAD Y DE MANERA RÁPIDA EN LA INTERPOSICIÓN DE DENUNCIAS ANTE LA FISCALÍA, A NUESTRA CONSIDERACIÓN RESULTA IMPORTANTE NO SOLO MANTENER LOS PRIMEROS LUGARES EN RECEPCIÓN DE DENUNCIAS, LA VERDADERA IMPORTANCIA DEBE OCURRIR EN LA RAPIDEZ DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PARA CONDENAR A QUIEN RESULTE CULPABLE, POR DICHO MOTIVO QUEREMOS RECORDARLE QUE EN EL AÑO 2017, SE INTERPUSIERON ACUSACIONES A FUNCIONARIO PÚBLICOS QUIEN EN SU MOMENTO FUERON EMPLEADOS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR Y EDUCACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, ACUSADO ENTRE OTROS DELITOS POR EL DELITO DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACTUALMENTE VEMOS QUE NO EXISTE AVANCES SIGNIFICATIVOS EN LA INVESTIGACIÓN DE LOS HECHOS CONTRARIOS A LA NORMA, POR TODO LO ANTES MANIFESTADO ES QUE QUEREMOS CUESTIONARLE RESPECTO DE LA DILACIÓN PROCESAL EN LOS PRESUNTOS ACTOS DELICTIVOS COMETIDOS POR LOS EXFUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, SIENDO LAS AUTORIDADES JUDICIALES QUIÉN DEBEN TENER EL DEBER DE PROTEGER A LA CIUDADANÍA E

IMPARTIR JUSTICIA A LOS CULPABLES, YA TRANSCURRIERON TRES AÑOS DESDE LA INTERPOSICIÓN DE LA DENUNCIA, DÍGANOS ¿CÓMO ES QUE NO EXISTEN AVANCES SIGNIFICATIVOS EN LA INTEGRACIÓN DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN, DE PRESUNTOS ACTOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL, POR PARTE DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN? ES CUANTO.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO: MUCHAS GRACIAS LICENCIADA SANDRA AMAYA, COMENTARLE QUE ESOS DELITOS COMO USTEDES BIEN LO SABEN TENEMOS QUE SON DE QUERRELLA, ESTO ES QUE NECESITAMOS LA DENUNCIA TAL Y COMO USTED LO DICE, PERO TAMBIÉN NECESITAMOS QUE SE SOMETAN GENERALMENTE COMO LE DECÍA A UNOS ESTUDIOS PSICOLÓGICOS, QUE SON REQUISITOS QUE SE NOS PIDE EL JUEZ PARA TENER UN CASO SUSTENTADO, TENEMOS EL DÍA DE HOY AVANCES SIGNIFICATIVOS, ESO TENGA USTED LA CERTEZA, HUBO EL DÍA DE AYER LE DIGO, A UNO DE ELLOS LE OTORGAN EL PERDÓN, EN 2 CASOS Y EN OTRO DE ELLOS APENAS EL VIERNES, NOS ENTREGARON UN TELÉFONO CELULAR QUE ERA VITAL Y FUNDAMENTAL PARA LA INTEGRACIÓN Y OBTENER DATOS, QUIERO DECIRLE QUE EN ESTO NECESITAMOS LA PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE MANERA INDIVIDUAL, TENEMOS LOS AVANCES, VA A TENER USTED RESPUESTA MUY PRONTO LO VERÁN, PERO TAMBIÉN

DEPENDEMOS POR SER DELITO DE QUERRELLA DE LA VOLUNTAD DE CONTINUAR DE LAS NUESTRAS MUJERES, POR ESO AYER REITERABA CON QUIÉN TUVE EL ALGUNAS PLÁTICAS, QUE NECESITAMOS QUE CONFÍEN, PORQUE NO HABÍAN IDO POR ALGUNA RAZÓN Y NO ERA TEMOR, SIMPLEMENTE NO SE ACERCABAN Y ELLOS ESPERABAN QUE NOSOTROS FUÉRAMOS A BUSCAR, NO PODEMOS IR EN CONTRA DE LA VOLUNTAD DE UNA QUERELLANTE, PERO TENEMOS LA RESPUESTA, TENEMOS EL AVANCE Y TENDRÁ USTED, EL TEMA DE LOS ACOSOS DE LOS ABUSOS SEXUALES, COMO LE DIGO ES ALGO QUE IMPACTA EN LO PERSONAL Y EN LO PERSONAL HAY, QUE HAY QUE ACUDIR Y DAR TIEMPOS A VECES QUE LE IBA QUE NO HAY UNA AFECTACIÓN DE INMEDIATO Y TENEMOS QUE ESPERAR PORQUE ASÍ NO LO MARCA EL PROTOCOLO, TRES SEMANAS PARA VER SI HAY UNA AFECTACIÓN POST TRAUMÁTICA Y LUEGO DEFINIR SI HAY ELEMENTOS PENALES O NO, SON NO FÁCILES DE DETECTAR A SIMPLE VISTA, NECESITAMOS ALGUNOS DATOS, PERO HOY TENDRÁ RESPUESTA, LO HEMOS HECHO DIPUTADA, JUSTAMENTE EN ESTOS ÚLTIMOS DÍAS Y NO LOS ANUNCIAMOS Y NO LOS ANUNCIAMOS POR SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE NUESTRAS COMPAÑERAS MUJERES Y TAMBIÉN POR SALVAGUARDAR A LOS PRESUNTOS Y VAYAN AL COMPARECER ANTE EL JUEZ SIN MAYOR TRÁMITE, LO TENEMOS Y LO TENEMOS DEMOSTRADO, REDOBLAMOS NUESTROS ESFUERZOS EN ESTA MATERIA, HICIMOS CAMBIOS EN EL CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES, LO ESTAMOS CERTIFICANDO, NO SOLAMENTE COMO CENTRO, SINO COMO ESPACIO Y COMO PERSONAS PARA PODERLOS ATENDER, Y YO LE PUEDO DECIR LE PUEDO ASEGURAR Y NOS

PODEMOS VER EN CONCRETO CON LAS VÍCTIMAS, QUE HAY RESULTADOS, LOS TENEMOS CON TODA CLARIDAD Y BIEN FUNDAMENTADOS.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LA DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTE: EN ESE CASO TIENE LA PALABRA LA DIPUTADA HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: GRACIAS PRESIDENTE, FISCAL TENEMOS CASOS LAMENTABLES QUE HAN TENIDO U FUERTE IMPACTO EN NUESTRA SOCIEDAD, SE TIENE MIEDO DE QUE LA IMPUNIDAD CONTINÚE Y QUÉ CASOS TAN LAMENTABLES QUE HAN SIDO DENUNCIADOS PÚBLICAMENTE, NO SEAN ATENDIDOS HABLÓ DE UN CASO DONDE SU AGRESOR HUYÓ SIN QUE LAS AUTORIDADES MOVIERAN UN SOLO DEDO, ADEMÁS EL CASO DE UN GERENTE DE UNA EMPRESA TELEVISIVA, QUIEN HA SIDO SEÑALADO COMO ACOSADOR Y HEMOS NOTADO UN SILENCIO POR PARTE DE NUESTRAS AUTORIDADES, EN ESTOS CASOS PERCIBIMOS PASIVIDAD Y CIERTA INDOLENCIA EN LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ESTO FISCAL ESTÁ LASTIMANDO A LA SOCIEDAD, LOS DURANGUENSES TIENEN QUE PODER CONFIAR EN SUS AUTORIDADES, DEMOSTREMOS QUE SUS VOCES SON ESCUCHADAS, OJALÁ QUE NO SIEMPRE SE TENGA QUE ESTAR PRESIONANDO A LAS AUTORIDADES PARA QUE DESEMPEÑEN SU TRABAJO, OJALÁ QUE UN

DÍA LOS CIUDADANOS SI PUEDAN CONFIAR EN QUIENES DEBEN
PROTEGERLOS, GRACIAS ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA.

PRESIDENTE: AL CONCLUIR EL ORDEN DE INTERVENCIONES
ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE FUNDAMENTA Y DESARROLLA
ESTA COMPARECENCIA, DAMOS LAS GRACIAS A LA CIUDADANA
LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE
DURANGO, ASÍ COMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE SU EQUIPO DE
TRABAJO, MANIFESTANDO NUESTRO COMPROMISO Y VOLUNTAD
COMO LEGISLADORES, DE SEGUIR APOYANDO E IMPULSANDO
PROPUESTAS, PARA CON ELLO CONSTRUIR LEYES QUE ASEGUREN
UNA CONVIVENCIA PACÍFICA EN NUESTRO ESTADO.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA
FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL
CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE
CONFORMEN LA COMISIÓN DE CORTESÍA A LAS Y LOS DIPUTADOS
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO,
ALEJANDRO JURADO FLORES, CINTHYA MARTELL Y GABRIELA
HERNÁNDEZ LÓPEZ PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A LA SALIDA DE
ESTE RECINTO A LA CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO.



"2020: AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO"

SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
SESIÓN ORDINARIA DE LA.
H. SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
SEPTIEMBRE 22 DE 2020
11:00 HORAS

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE
DECLARA UN RECESO.

PRESIDENTE: SE REANUDA.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS (12:50) DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO PARA EL DÍA DE HOY MARTES (22) VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE A LAS (17:00) DIECISIETE HORAS, A FIN DE DESAHOGAR LA COMPARECENCIA DEL CIUDADANO INGENIERO GUSTAVO KIENTZLE BAILLE, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO. DAMOS FE -----.

DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO.

PRESIDENTE.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA.

SECRETARIA.

DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA

SECRETARIO.